

Abuso y maltrato
en la infancia y adolescencia

María Inés Bringiotti
Compiladora

Abuso y maltrato en la infancia y adolescencia

Investigaciones y debates interdisciplinarios

Autores

María Inés Bringiotti	Marta Ogly Bader
Julieta Calmels	María Victoria Santángelo
María Cassinari	Susana Tesone
Carla Del Duca	Ruth Teubal
María Florencia Guillem	Juan Pablo Viar
Edith Fuentes	Patricia Visir
María Lourdes Molina	

 **Lugar**
Editorial

Viar, Juan Pablo María

Abuso y maltrato en la infancia y adolescencia : investigaciones y debates interdisciplinarios / Juan Pablo María Viar ; Ruth Teubal ; María Cassinari ; compilado por María Inés Bringiotti. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Lugar Editorial, 2015.

232 p. ; 23x16 cm.

ISBN 978-950-892-478-0

I. Abuso Infantil. 2. Incesto. 3. Trabajo Social. I. Teubal, Ruht
II. Cassinari, María III. María Inés Bringiotti, comp. IV. Título
CDD 362.829 2

Diseño de tapa: Silvia C. Suárez

Edición: Mónica Erlich

ISBN: 978-950-892-478-0

© 2015 Lugar Editorial S. A.

Castro Barros 1754 (C1237ABN) Buenos Aires

Tel.: (54-11) 4921-5174 / 4924-1555

lugar@lugareditorial.com.ar

www.lugareditorial.com.ar

facebook.com/Lugareditorial

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en la Argentina – Printed in Argentina

Los autores

María Inés Bringiotti. Doctora en Filosofía y Letras, área de especialización Maltrato Infantil, UBA, y Licenciada en Filosofía y Sociología, UBA. Directora del “Programa de Investigación en Infancia Maltratada” de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Coordinadora y docente del “Programa de Actualización: Abordaje Interdisciplinario del Maltrato Infantil y la Violencia Familiar e Institucional”, en la misma facultad. Socia fundadora, expresidente y actual secretaria de ASAPMI, Asociación Argentina de Prevención del Maltrato Infantojuvenil. Socia de ISPCAN, International Society for Prevention Child Abuse and Neglect. Docente en las carreras de Especialización en Violencia Familiar, U. N. de Mar del Plata y UMSA, Universidad del Museo Social Argentino. Directora de proyectos de investigación UBACyT/UBA y CONICET desde 1990. Autora de los libros *Maltrato Infantil*, (1999); *La escuela ante los niños maltratados*, (2000); *Palabras y espejos. Aportes para prevenir el legado familiar de la violencia*, en colaboración con la licenciada Silvia Palazzo, (2007); *La violencia cotidiana en el ámbito escolar*, (2008). Autora de capítulos de libros y artículos en revistas especializadas. Ha dictado cursos de capacitación en el exterior y en el interior del país.

Julieta Calmels. Licenciada en Psicología, UBA. Psicoanalista de niños y adolescentes. Investigadora y docente en temáticas de infancia. Doctoranda Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Directora del proyecto de investigación “El discurso judicial ante el incesto: niñas y niños objeto de abuso sexual incestuoso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Un estudio sobre los discursos producidos en los tribunales de familia”, Universidad UCES (2009-2013). Participó en las investigaciones “Apropiación de la sexualidad genital en púberes y adolescentes que han sido abusados sexualmente en la infancia” (2011-2013) y “Anomia e Incesto y sus efectos en la constitución de la subjetividad” (1998-2001), Facultad de Psicología, UBA. Cocompiladora y autora de diversos artículos del libro *El incesto un síntoma social*, (2007). Autora de otros artículos en la temática. Asesora de la

Comisión Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Congreso de la Nación Argentina. Socia de ASAPMI, Asociación Argentina de Prevención del Maltrato Infantojuvenil.

María Cassinari. Magister en Historia Social por la Universidad Nacional de Luján y especialista en Educación Superior por la UBA. Docente invitada en el “Programa de Actualización: Abordaje Interdisciplinario del Maltrato Infanto Juvenil y la Violencia Familiar e Institucional”, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Docente investigadora y formadora de formadores en el Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán. Ha publicado una serie de artículos sobre tópicos relacionados con la historia de la familia, la infancia y las mujeres y su relación con las políticas públicas. Socia de ASAPMI, Asociación Argentina de Prevención del Maltrato Infantojuvenil.

Carla Natalia Del Duca. Licenciada en Psicología, UBA. Especialista en Violencia Familiar, Facultad de Psicología, UBA. Integrante de la Comisión Directiva de “Dign@s de Ser. Asociación de Prevención y Asistencia en Violencia Familiar” y psicoterapeuta de mujeres, niños y adolescentes víctimas de violencia. Realiza actividades de prevención en la comunidad y capacitaciones a equipos que abordan la temática. Docente en la materia “Modalidades Asistenciales en Violencia Familiar”, en la carrera de Especialización en Violencia Familiar –Universidad del Museo Social Argentino– UMSA. Autora de *Relaciones abusivas en los noviazgos adolescentes*, en colaboración con la licenciada Graciela María Tilli. Integrante de la Residencia Interdisciplinaria Post básica en Gerontología en el Hospital Durand y el Centro de Salud y Acción Comunitaria N° 36, del GCBA. Realizó la Residencia Interdisciplinaria en Educación para la Salud, en el Área Programática del Hospital Penna, del GCBA. Formó parte del equipo del Área de Promoción y Protección de Derechos, “Programa de Violencia Familiar”, de la Municipalidad de San Fernando.

María Florencia Guillem. Licenciada en Psicología y licenciada en Psicopedagogía, Universidad del Salvador. Perito Psicóloga del equipo técnico del Juzgado de Familia N° 2 de San Miguel, Departamento Judicial de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Exmiembro del equipo interdisciplinario del Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño y el Adolescente. Municipalidad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Coordinadora de grupos terapéuticos de niños y adolescentes víctimas de abuso sexual infantil Atención en el

área clínica privada de niños y adolescentes. Miembro de la comisión directiva de ASAPMI, Asociación Argentina de Prevención del Maltrato Infantojuvenil.

Edith Graciela Fuentes. Licenciada en Trabajo Social, UBA. Residencia en Trabajo Social en Salud. Docente de la materia Introducción a la Violencia Familiar, carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Participó en proyectos de investigación –UBACyT–, UBA, entre ellos: “La experiencia de las madres frente al abuso sexual infantil de sus hijos”, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani. Miembro de la Comisión Directiva de ASAPMI, Asociación Argentina de Prevención del Maltrato Infantojuvenil. Perito Trabajadora Social, integrante del Cuerpo Técnico del Juzgado de Familias N°4, Departamento Judicial de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Docente invitada en la materia: Violencia Familiar y Maltrato Infantil. Programa de actualización: “Abordaje Interdisciplinario del Maltrato Infantil y la Violencia Familiar e Institucional” –Filosofía y Letras–, UBA. Autora y coautora de diversos artículos sobre la temática de la violencia familiar.

María Lourdes Molina. Licenciada en Psicología, UBA. Doctora en Ciencias Penales, Universidad Kennedy. Presidenta de la “Asociación Civil Sin Fines de Lucro Nuestras Manos”, ONG dedicada a temas de violencia y otras situaciones traumáticas desde 1995. Cumplió diversas funciones en la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina desde el año 1988. Entre ellas, se destaca el diseño y conducción del “Programa de Capacitación y Tratamiento de la Violencia Familiar, Maltrato Infantil y Abuso Sexual” (1998-2011). Dedicada a la investigación de vínculos coercitivos y a la capacitación sobre su especialidad. Autora de tres libros en coautoría: *Explotación Sexual. Evaluación y Tratamiento* (2008 y 2011); *Adolescentes Implicados en Ofensas Sexuales* (2009); *Maltrato Infanto-Juvenil. Evaluación y Toma de decisiones* (2012).

Marta Griselda Ogly Bader. Licenciada en Psicología, UBA. Formación psicoanalítica en vínculos tempranos y en maltrato infantil y en clínica con niños y adultos. Presidente de ASAPMI, Asociación Argentina de Prevención del Maltrato Infantojuvenil. Coordinadora técnica del “Programa de Asistencia al Maltrato Infantil” de la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Coordinadora de grupos de familiares no ofensores de niños/as víctimas de abuso sexual. Supervisora clínica del Hogar de madres adolescentes Eva Duarte, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Participó de las investigaciones “Prevalencia y características del Abuso Sexual Infantil”, Programa de Investigación en Infancia Maltratada, Filosofía y Letras, UBA – ASAPMI – UNICEF y “La experiencia de las madres frente al abuso sexual infantil de sus hijos/as”, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

María Victoria Santángelo. Abogada Facultad de Derecho, UBA, con Diploma de honor. Cursó la carrera Docente en la Facultad de Derecho UBA. Auxiliar docente de primera categoría por concurso en la materia Derecho de Familia y Sucesiones desde el año 2005. Profesora adjunta de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) de la materia “Derecho de Familia” y de “Derecho de las Sucesiones”. Integrante del Tribunal Evaluador de trabajos de investigación de alumnos de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Participación en numerosas jornadas y encuentros con presentación de ponencias. Secretaria de redacción de la Revista Jurídica de la carrera de abogacía de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Ha realizado numerosas publicaciones referidas a la materia en revistas especializadas. Ejercicio independiente de la profesión desde el año 2002.

Susana Tesone. Licenciada en Servicio Social, especializada en patrones de maltrato y abuso en el ámbito familiar. Egresada del posgrado “Programa de Actualización en Psicología clínica con orientación sistémica”, Facultad de Psicología de la UBA. Miembro del equipo de PIAFF, Programas de Investigación, Asistencia y Formación en Familias, dirigido por la doctora María Cristina Ravazzola. Exintegrante del equipo interdisciplinario del Servicio de Adolescencia del Hospital Municipal de Vicente López “Dr. Bernardo Houssay”. Coordinadora de grupos de padres y atención a familias del Centro de Rehabilitación de Adicciones Fundación Programa San Carlos. Cosupervisora del “Programa de Maltrato Infantil” de la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Miembro de la Comisión Directiva de ASAPMI, Asociación Argentina para la Prevención del Maltrato Infantojuvenil.

Ruth Teubal. Licenciada en Servicio Social, UBA. Psicóloga Social, Primera Escuela Privada de Psicología Social, fundada por Enrique

Pichón-Rivière. Especialista en Violencia Familiar, Facultad de Psicología, UBA. Docente en universidades nacionales del Sur, Tandil y Mar del Plata. Docente externa de los cursos y master en “Malos Tratos y Violencia de Género”, Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, Madrid. Directora de Proyectos de Investigación UBACyT desde 1987. Coautora y compiladora de *Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones*, (2001/2005); *Resignificando lo grupal en el trabajo social*, (2006); *Memorias fraternas - La experiencia de hermanos de desaparecidos - tíos de jóvenes apropiados durante la última dictadura militar*, (2010). Asimismo, de numerosos artículos, en revistas locales y extranjeras (Canadá, Uruguay, España, Colombia), referidas a sus investigaciones, mayormente sobre violencia familiar. Presentaciones en congresos, locales y extranjeros. Integrante de la comisión directiva de ASAPMI y del equipo de Shalom Bait.

Juan Pablo María Viar. Abogado, UBA. Especialista en Violencia Familiar, UBA. Exabogado de la Unidad de la Violencia Familiar del Hospital General de Niños “Dr. Pedro de Elizalde” (1988-1994). Docente a cargo de la materia “Aspectos Jurídico-Legales” del Programa de Actualización: Abordaje Interdisciplinario del Maltrato Infanto Juvenil y la Violencia Familiar e Institucional”, Facultad de Filosofía, UBA, y de la materia “Aspectos Éticos y Legales de la Violencia Familiar” de la carrera de Especialización en Violencia Familiar, Facultad de Ciencias de las Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata. Vicepresidente de la Asociación de Especialista en Violencia Familiar (ACEVIFA). Vicepresidente de la comisión directiva de ASAPMI, Asociación Argentina de Prevención del Maltrato Infantojuvenil. Coautor entre otras obras de *Violencia Familiar. Sistemas Jurídicos*, (2008).

Patricia Visir. Licenciada en Psicología. Consejera en minoridad con entrenamiento clínico en maltrato y abuso sexual infantil en Houston, Texas, EE.UU. Docente responsable de la materia “Maltrato y Abuso infantil”, en el Programa de Actualización Abordaje Interdisciplinario del Maltrato Infantojuvenil y la Violencia Familiar e Institucional, Filosofía y Letras, UBA. Supervisora externa de equipos locales de vulneración de derechos, de Fortalecimiento Familiar y Direcciones de Niñez de la Ciudad de Buenos Aires y conurbano. Asesora de fiscalías de juicio oral en la temática. Capacitadora en la temática en diferentes colegios científicos profesionales de la Provincia de Buenos Aires, Colegio de la Magistratura, Unicef internacional, (Uruguay). Autora de capítulos y artículos en maltrato infantil y abuso

sexual en diferentes manuales, libros y revistas científicas. Expresidente de ASAPMI, Asociación Argentina de Prevención de Maltrato Infantojuvenil.

Prólogo I

Marta Ogly Bader
Presidente de ASAPMI

Cuánto trabajo en soledad...

Quienes estamos abocados a estos temas necesitamos un espacio para pensar en voz alta, para compartir, construir, y enriquecernos con las experiencias, prácticas y saberes de nuestros colegas, así como también sumergirnos en la complejidad de los abordajes interdisciplinarios.

Cuánta práctica y conocimiento desaprovechados que quedan en cada uno/a de nosotros/as cuando podrían ser compartidos. Cuántas experiencias sobre una problemática que no solo se vive en el consultorio, en un estudio jurídico, en un juzgado, sino que atraviesa múltiples espacios de la comunidad y todos los estratos sociales.

Una práctica cuyo peso recae sobre nuestras espaldas, nuestro ánimo, nuestra salud, y puede llegar a “quemar nuestras cabezas” (*burnout*). De modo que proponer un espacio para hablar entre nosotros/as, para elaborar y seguir, y compartir no solo conocimientos sino, a veces, la impotencia que sentimos, ayuda a no quedarnos en la queja, la encerrona que tanto daño hace. Ayuda a buscar propuestas alternativas ante la problemática, para seguir sosteniéndonos contra los efectos de un *backlash* que busca invisibilizar el maltrato infantil.

La idea de los “cafés” expresó la necesidad de contar con un espacio que privilegie las temáticas preocupantes sobre la niñez, que organice el debate a través de oradores que presentan el tema para luego enriquecer, aportar, discutir, polemizar. ¿No es esta, también, una manera de construir conocimiento? Ese es el espíritu en el que se fundan nuestros “cafés”.

Este libro recoge el trabajo de dos años que significaron una enorme riqueza de conocimientos, nutrientes necesarios que pretendemos compartir con todos/as, incluso con los/as que no pudieron o no pueden tener la posibilidad de participar con su presencia, y que día a día comparten la misma dedicación y el interés en la prevención y asistencia del maltrato infantil.

Agradecemos infinitamente el espacio físico que nos ha brindado la Biblioteca Nacional desde los comienzos de los Cafés de ASAPMI en el año 2010 –siendo este el cuarto año en que se llevan a cabo sin interrupción–, ya que gracias a esta disponibilidad se ha posibilitado y posibilita a aquellos que quieran asistir que puedan hacerlo de manera gratuita.

Agradecemos, asimismo, a todos los oradores –especialistas reconocidos en esta temática–, que participaron en nuestros “cafés” y que de manera desinteresada han compartido su gran bagaje de conocimientos con todos/as nosotros/as.

Gracias también a quienes vinieron a “tomar el café” con nosotros/as, que compartieron nuestra propuesta y que nos hicieron sentir en cada reunión que no estamos solos/as.

Prólogo II

María Inés Bringiotti
Secretaria de ASAPMI

Unas palabras previas

Ya en 2014 cumplimos cincuenta años desde que Kempe y Silverman lograron, luego de una denodada y persistente lucha, que fueran aceptados por la comunidad académico-científica los conceptos de “Niño apaleado” y “Niño sacudido”. Las miradas cuestionadoras que diferentes profesionales manifestaban año tras año generaron un ámbito propicio para que la propuesta de ambos pediatras fuera finalmente aceptada.

Según las palabras de Lloyds deMause (1974), “la historia de la infancia es una pesadilla de la que hemos despertado hace muy poco”. Me atrevería a decir que no todos han despertado, y hasta parece que el sueño tapa la posibilidad de mirar la realidad cotidiana de vida de nuestros/as niños/as.

Un recorrido por diferentes especialistas en temas de familia, infancia, mujer, nos muestra un panorama cruel e injusto en diversas culturas y sociedades, donde los niños y las niñas no solo no gozaban de los derechos básicos ni del respeto por sus características evolutivas, sino que se les adjudicaba maldad innata y falta de raciocinio, argumentos histórico-filosóficos que avalaban las prácticas de crianza y los castigos infligidos durante centurias.

Junto con Llodys deMause, que desarrolló un análisis interpretativo de la historia de la infancia, encontramos a Ariés y sus aportes acerca de la ausencia de la categoría “infancia”; a Badinter y su cuestionamiento del maternaje como instintivo para definirlo como una construcción social, variable en diferentes épocas; a Pollock y sus “niños olvidados” y a conocidos filósofos, historiadores y sociólogos

que investigan la infancia y sus avatares. Si bien los pensamientos y análisis son el resultado de cada contexto sociohistórico y cultural, no podemos ignorar concepciones “ilustradas” que sostenían ciertas consideraciones acerca de la infancia. Para San Agustín el niño era el representante de las fuerzas del mal y disiente acerca de la inocencia de los niños planteada por la doctrina cristiana. Para Descartes la infancia es la sede del error y de los pensamientos confusos, ya que el niño está desprovisto de juicio. Rousseau se vanagloria de haber entregado a sus cuatro hijos a los Enfants Trouvés, ya que, según él, el Estado estaba mejor capacitado para criarlos.

Médicos forenses como Toulmouche (1852) y Tardieu (1868) habían alertado acerca del preocupante número de muertes sospechosas, categorizadas como accidentes domésticos. Los trabajos de Freud sobre la histeria abren la mirada acerca de los abusos sexuales intrafamiliares. Podríamos seguir con una lista interminable de nombres, fechas, situaciones, que por otra parte han sido desarrolladas profundamente en el primer capítulo de este material.

Empezar por contextualizar la situación de la infancia es un requisito indispensable para poder abocarnos al maltrato infantil. Una mirada ingenua o que se acerca por primera vez al tema puede interpretarlo como una más de las situaciones cotidianas que observamos en nuestras complejas sociedades, como si la violencia familiar y el maltrato infantil fueran temas nuevos. Hemos señalado los aportes de Kempe y Silverman, que dieron como resultado que, desde 1964, podamos referirnos al maltrato infantil. Este fue asimilado en su origen al castigo físico, pero, en el transcurso de la década de los 70, se fueron definiendo las diferentes formas que hoy conocemos.

Parecía una batalla ganada; poco a poco la negligencia familiar comenzó a ser estudiada para diferenciarla de la falta de posibilidades de criar adecuadamente a un niño, lo cual no siempre ocurría por pobreza, sino muchas veces por la falta de modelos de crianza parentales adecuados en las familias de origen de los padres. Se registran también las formas y el impacto observables en el maltrato y la negligencia psicológicos o emocionales, y se habla por fin del abuso sexual infantil.

Se han recorrido casi cincuenta años de investigación, desarrollo de abordajes y estrategias de prevención, se han pulido las definiciones, el listado de factores de riesgo y de compensación, se han aplicado programas para padres y grupos de riesgo. Podemos decir que es un tema que se va instalando en la agenda pública con diferentes niveles de visibilización.

Obviamente, llegados a este punto, surgen nuevos problemas, ya no se discute la validez de dichos constructos, ni lo que se observa en una familia donde ocurren estas situaciones. En este momento la consolidación de una base teórica acerca del maltrato infantil ha llevado a nuevos interrogantes sobre la práctica y ha puesto en descubierto la presencia de representaciones, valoraciones, ideologías, que no contribuyeron a mejorar la situación de la infancia. Se acepta que ocurre el maltrato físico y el psicológico y por supuesto el abuso sexual..., quién podría negarlo, pero... ¿se acepta su presencia, su ocurrencia, en los casos concretos en los que se interviene a diario? Hay maneras sutiles y otras no tanto de defenestrar una situación de abuso sexual, o de avalar cierto castigo correctivo “por el bien de los niños”.

Es probable que, en 1964, no se pensara en los diferentes problemas que enfrentaríamos iniciado el siglo XXI. Sobre estos nuevos problemas y desafíos se basa el contenido de este libro.

Como mencionamos anteriormente, el primer capítulo escrito por la licenciada María Cassinari, *Historia de la Familia y la Infancia*, plantea con rigor el abordaje histórico de la familia, la mujer y la infancia, citando fuentes diversas y completas, mostrando ejemplos de situaciones cotidianas donde es posible observar malos tratos físicos y emocionales y abusos sexuales, en los cuales cierto “aval” social no minimizaba el impacto en los/as niños/as. Además aporta, desde la antropología, interesantes elementos para analizar el riesgo que conlleva el relativismo cultural: ¿desde el respeto al mismo “todo vale y debe aceptarse”? Otro aspecto analizado es el papel que juegan los imaginarios sociales acerca de la familia, la infancia, la mujer, el hombre, en las concepciones y conductas de los sujetos. Sus aportes resultan invaluable para ubicarnos adecuadamente en el análisis y abordaje que realizamos en estos temas.

A continuación se presenta una serie de temas relacionados entre sí. Teniendo en cuenta el impacto que implica toda situación de abuso sexual, especialmente cuando es intrafamiliar, se han organizado varios encuentros que abordan dicha problemática desde diferentes miradas.

En *La Interrelación socio-terapéutica-jurídica*, una trabajadora social, Susana Tesone, una psicóloga, Patricia Visir y un abogado, Juan Pablo Viar, plantean los campos de intervención de cada disciplina, rescatando la importancia de la interdisciplina. Se analizan ciertas dificultades que deben alertarnos en el desempeño profesional: el impacto de las actitudes mesiánicas de colocarnos en el papel de salvadores, los mitos acerca de lo familiar como lo mejor para los/as

niños/as en cualquier circunstancia, la indicación de realizar revinculaciones y los lógicos reparos que deben tenerse en cuenta; el papel fundamental de la justicia y otros aspectos que ponen en el tapete problemas actuales como el *backlash* y los tiempos que emplea la justicia en el tratamiento y resolución de los casos.

La importancia de investigar en estos temas se ve plasmada en la presentación de los resultados del *Estudio de Prevalencia del Abuso Sexual Infantil*, llevado a cabo a través de un subsidio de la Universidad de Buenos Aires –UBACyT– por el equipo coordinado por la que suscribe, Dra. María Inés Bringiotti. En esta oportunidad, Carla Del Duca y María Florencia Guillem, psicólogas participantes de la investigación, presentan los principales resultados junto a María Inés Bringiotti. Se trata del primer relevamiento llevado a cabo en Capital Federal y Gran Buenos Aires, que arroja resultados cuantitativos acerca de su prevalencia y datos cualitativos obtenidos de las entrevistas en profundidad a víctimas de ASI. Este tipo de datos resulta fundamental a la hora de desarrollar políticas de prevención y detección tempranas, así como en el aporte de analizadores referidos a la protección de las víctimas, sus reparos para denunciar y las respuestas del entorno familiar y social.

El discurso judicial ante el abuso sexual incestuoso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es presentado por Julieta Calmels –psicóloga–, que está realizando su doctorado sobre este tema. Presenta la figura del incesto con sus connotaciones antropológicas y culturales, y se detiene en los discursos de las madres de hijos incestuados, luego analiza los discursos de la prensa escrita y finalmente el discurso jurídico. En esta presentación junto con la Dra. María Victoria Santángello –abogada– coloca el eje en las ideologías subyacentes en los discursos de los profesionales del ámbito jurídico, abogados, jueces, fiscales y secretarios de juzgados, mostrando los mitos y los estereotipos peligrosamente comunes en nuestro contexto. Es interesante este análisis porque se relaciona directamente con la lectura, análisis y sentencias que operan en los casos de abuso sexual intrafamiliar.

Madres protectoras. El proceso de descubrimiento del abuso sexual intrafamiliar fue presentado por Ruth Teubal –trabajadora social–, Edith Fuentes –trabajadora social– y Marta Ogly –psicóloga–, quienes exponen los resultados de una investigación realizada con subsidio de UBA–UBACyT. Esta investigación aporta importantes datos acerca de la figura de las madres protectoras de sus hijos/as, así como de las situaciones contextuales que llevan a muchas madres a no ver, o ir viendo poco a poco. Se presenta un esquema del proceso

de descubrimiento, de los pasos que van acercando a la madre a comenzar a registrar e ir hilvanando datos, señales, sucesos que luego van a permitir el proceso de armado de la sospecha, o sea, la visibilización del abuso. La imagen que tienen del ofensor, las estrategias usadas por el mismo, el contexto familiar de donde deviene el abuso, las historias familiares del ofensor y del adulto protector son algunos de los elementos fundamentales para comprender este proceso.

Otro tema actual y complejo es el de las *Revinculaciones en los casos de abuso sexual intrafamiliar*, presentado por Susana Tesone (trabajadora social), Patricia Visir (psicóloga) y Juan Pablo Viar (abogado). En este “café” se han analizado los aspectos que hacen necesaria y posible una revinculación, comenzando por sugerir que ese concepto debería ser reemplazado por el de reunificación o nueva vinculación, ya que no se puede volver a vincular a un niño/a abusado con su abusador de no mediar una serie de cambios, como el reconocimiento del abuso, el tratamiento adecuado, que el niño decida si desea verlo, el poder priorizar el derecho y la protección del niño frente a los derechos del padre o la madre abusadores. Estas situaciones previas de abusos, malos tratos, negligencia, han deteriorado un vínculo que no puede restablecerse por un decreto o una obligación. Es aquí donde surge el tema del papel y la responsabilidad de los profesionales y de la justicia frente a una posible revinculación.

Finalmente se abordó el tema de los Adolescentes implicados en ofensas sexuales, a cargo de la doctora en Ciencias Penales, Lourdes Molina (trabajadora social y psicóloga). En este caso se presentan casos de adolescentes ofensores/abusadores de hermanos, parientes y de otros adolescentes. Los aspectos relevantes para el análisis, se refieren a la negación o resistencia de las familias para reconocer el abuso, las características que las mismas presentan y, concretamente, la madre, el padre, y sus problemas relacionales. También se señala la conducta abusiva como propia de los varones, y los conflictos que se plantean acerca de cómo actuar. Si bien debe haber una sanción penal, si el abusador es mayor de edad, los resultados son limitados; surge entonces la pregunta: ¿dónde ubicar a estos ofensores?, ¿qué tipo de tratamiento encarar? La experiencia muestra que algunas veces es posible lograr cambios luego de varios años de trabajo y sabiendo que en estos casos necesitan un “control de por vida”.

Esta exposición cierra con profundidad y rigurosidad la serie de “café” dedicados a la problemática del abuso sexual intrafamiliar. Todos los temas fueron abordados por especialistas de reconocida solvencia apoyada en años de formación y de experiencia de trabajo. Su

lectura muestra que se han abordado dilemas actuales que enfrentamos a diario en nuestro quehacer como investigadores, como profesionales de la salud, la educación y la justicia.

El camino de la defensa y protección de los derechos de los/as niños/as es un camino que “se hace al andar”, entre avances y retrocesos, entre logros y fracasos, donde debemos estar atentos constantemente a las nuevas problemáticas que los cambios socioculturales e históricos nos van planteando. Pretender hoy, en 2014, abordarlos con los conocimientos y herramientas del momento en que se hizo visible el maltrato infantil, nos lleva al fracaso de las intervenciones. Hay mitos, prejuicios, representaciones, expectativas –muchas veces no conscientes–, que movilizan nuestras conductas y decisiones. Una mirada crítica, el intercambio respetuoso con colegas, la actualización bibliográfica y la constante supervisión de nuestro trabajo son requisitos imprescindibles a la hora de realizar una adecuada intervención.

Agradecemos a todos los colegas participantes en los paneles de cada “café” por su intervención comprometida y enriquecedora, y especialmente a nuestra querida Marta Ogly, gestora de los mismos, que un día los propuso en ASAPMI y aquí se ven los resultados.

A la gente de la Biblioteca Nacional que nos acompañó, nos facilitó el espacio físico y nos aportó los recursos audiovisuales. Sin todo ello, los “cafés” no hubieran sido posibles.

Y gracias también a los compañeros asápmicos que acompañaron, trajeron y sirvieron cafés, inscribieron, respondieron consultas, difundieron cada “café” e intercambiaron con los panelistas y el público.

Historia de la familia y la infancia

La familia, la mujer y el niño. Cuestiones previas para su abordaje teórico

María Cassinari

Presentador: El abordar temas como la infancia y el maltrato nos conduce a la necesidad de un análisis más profundo de la evolución histórica de la familia, la infancia, la adjudicación y desempeño de los roles en el interior de la misma, las prácticas de crianza y otros temas relacionados, ya que las situaciones que observamos a diario en nuestra práctica son el resultado de los cambios en el tiempo, cuya comprensión nos facilita un adecuado abordaje de estas problemáticas. En esta oportunidad podremos escuchar la exposición de la historiadora María Cassinari, que se ha dedicado al estudio de estos temas desde hace varios años y a la cual le agradecemos sus aportes que sin duda serán muy esclarecedores para todos nosotros, muchas gracias.

Lic. Cassinari: Abordar cuestiones relacionadas con la historia de la familia y la infancia, y fundamentalmente en relación con el maltrato infantil requiere de una serie de previsiones antes de ahondar o rastrear estos tópicos. El objetivo de este trabajo es considerar algunos de los problemas teóricos que presenta un abordaje netamente histórico, de allí que la propuesta no es íntegramente contar “la historia” de la familia, sino analizar conjuntamente las dificultades que nos plantea contar esta historia para, en definitiva, desandar los mitos que sobre ella se han forjado, identificando las variables que le han dado sustento, tanto en el plano de las ciencias sociales, como en el de la religión y el sentido común.

marco, yo, que había tenido la intuición de entrevistarle a él varias veces, lo confronto con el relato de su hija, pero tenía un vínculo establecido con él, por lo cual él pudo escucharme.

Moderador: Para cerrar, quería comentarles que, si quieren saber más, Lourdes tiene escrito un libro que se llama *Atrapados. Adolescentes implicados en ofensas sexuales*, 2009, en el cual desarrolla parte de su investigación.

Dra. Molina: Me gustaría solo agregar que recomiendo a los profesionales que trabajamos con estas problemáticas tan complejas la lectura de un libro de Ernesto Sabato titulado *La Resistencia*.

Moderador: Ha sido una exposición realmente muy clara, en una temática en la que pocas veces tenemos la oportunidad de escuchar y aprender.

Índice

Los autores	5
Prólogo I	11
<i>Marta Ogly Bader</i>	
Prólogo II	13
<i>María Inés Bringiotti</i>	
Historia de la familia y la infancia.....	19
<i>María Cassinari</i>	
Algunas cuestiones previas para entender el maltrato infantil	
La interrelación socio-terapéutica-jurídica	43
<i>Patricia Visir, Susana Tesone y Juan Pablo Viar</i>	
Prevalencia del abuso sexual infantil.....	69
<i>María Inés Bringiotti, Carla Del Duca y María Florencia Guillem</i>	
El discurso judicial ante el abuso sexual incestuoso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	98
<i>Julieta Calmels</i>	
Madres protectoras: El proceso de descubrimiento del abuso sexual intrafamiliar	134
<i>Ruth Teubal, Edith Fuentes y Marta Ogly</i>	
Revinculaciones en casos de abuso sexual intrafamiliar	166
<i>Susana Tesone, Patricia Visir y Juan Pablo Viar</i>	
Adolescentes implicados en ofensas sexuales	199
<i>María Lourdes Molina</i>	